Municipalidad de Hohenau
COMITÉ DE EVALUACIÓN

DICTAMEN Nº 005/2010

En conformidad con el Art. 64 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas, que establece el procedimiento de adjudicación, el Comité de Evaluación compuesto por: el Abog. Daniel Amarilla, Asesor Jurídico; la Sra. Irene Röhrig, Directora de Administración y Finanza; la Sra. Rocio Maricel Méndez, Secretaria Municipal; la Srta. Daisy Bohn, Secretaria de Medio Ambiente y el Sr. Amelio Riquelme, Tesorero Municipal, conforme al acta de Apertura de Ofertas de fecha 30 de Mayo del corriente, para la "Adquisición de Equipos de Oficina y computación" por la Modalidad de Contratación Directa, presentan el siguiente Informe de Evaluación:

Se observa que para el ejercicio fiscal 2.011 existe una disponibilidad presupuestaria de Gs. 7.900.000.- (Siete millones novecientos mil guaraníes), según copia de disponibilidad presupuestaria firmada, dicho monto corresponde al detalle de plurianualidad descripta en el programa anual de contrataciones Cód. SICP 1181; Expediente Nº 305345

Los oferentes presentan sus cartas de ofertas por los siguientes montos:

EMPRESA	Henry Benítez	Luis Portillo	Eliseo Gomez Romero	Ana Noemí Rodríguez Zayas	Aldo Caribaux	Ming Jeng Huang	José Juan Acosta Ornat	Hernán René Nikolaus	J. Fleischaman & Cía.	VR S.A.
Lote 1										
Lote 2	17.200.000	15.690.000	18.450.000	15.149.000	15.420.000	21.395.000	15.900.000	15.500.000		17.670.000
Lote 3								7.200.000	11.350.000	8.750.000

Daysi Bohn Amaro
Scria. de Medio Ambiente

MELIO RIQUELME
TESORERO MUNICIPAL

Irene S. Rohrig D.
Dtora. Admin. y Finanzas

Edgar Daniel Amarilla J.
ABOGADO
MATI Nº 11.042

Rocio M. Méndez Ferreira

Municipalidad de Hohenau

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Requisitos	Henry Benítez	Luis Portillo	Eliseo Gomez Romero	Ana Noemí Rodríguez Zayas	Aldo Caribaux	Ming Jeng Huang	José Juan Acosta Ornat	Hernán René Nikolaus	J. Fleischaman & Cía.	VR S.A.
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia Simple de C.I del firmante	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia Simple de RUC del firmante	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia Simple de su Ultima Declaración de IVA o Impuesto a la Renta	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

O. RIQUELME
TERO MUNICIPAL

Irene S. Rohrig D.
Dtora. Admn. y Finanzas

Edgar Daniel Amarilla S.
ABOGADO
MAT. N° 11.042

Roció M. Méndez Ferreira
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
SECRETARIA DEL AMBIENTE

Daysi Bohn Amaro
Scria. de Medio Ambiente

Fotocopia Simple que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios	SI	SI								

MELIO RIQUELME
TESORERO MUNICIPAL

Irene S. Robrig D.
Dtora. Adron. y Finanzas

Edgar Daniel Amarilla S.
ABOGADO
MAT. N° 11.042

SECRETARIA

Rocio M. Méndez Ferreira
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
SECRETARIA DEL AMBIENTE

Daysi Bohn Amaro
Scria. de Medio Ambiente

138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigente en la República del Paraguay			*SI*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*
Documento que Acredite que el servicio cumplirá con las especificaciones técnicas	*SI*	*SI*	*NO*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*	*SI*	*NO*	*NO*
Planilla de costeo de instalación y materiales según descripción del anexo 03 (tres) Para el Lote 1.								*SI*	*SI*	*SI*
Addenda	*NO*	*NO*	*NO*	*NO*	*SI*	*NO*	*NO*	*SI*	*NO*	*NO*

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
SECRETARIA DEL AMBIENTE
Daysi Bohn Amaro
Scria. de Medio Ambiente

AMELIO RIQUELME
TESORERO MUNICIPAL

Irene S. Rohrig D.
Dtora. Adm. y Finanzas

Edgar Daniel Amarilla S.
ABOGADO
MAT. Nº 11.042

Rocio M. Mendez Ferreira
SECRETARIA GENERAL

Municipalidad de Hohenau
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Recomendación a la Intendencia Municipal:

El Comité de Evaluación, teniendo en cuenta el Art. 28 y demás concordantes de la ley 2051 recomienda al Sr. Intendente Municipal declarar desierto el llamado de Adquisición de Equipos de Oficina y computación por Contratación Directa Nº 005/2011, en vista que para el Lote 1 no se presentaron ofertas, para el Lote 2 solo dos ofertas cumplen para las especificaciones técnicas y para el Lote 3 no se presentaron ofertas.

Hohenau, 10 de Junio de 2011.-

Irene S. Rohrig D.
Dtora. Admn. y Finanzas

AMELIO RIQUELME
TESORERO MUNICIPAL

Edgar Daniel Amarilla S.
ABOGADO
MAT. Nº 11.042

Rocío M. Méndez Ferreira
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
SECRETARIA DEL AMBIENTE

Daysi Bohn Amaro
Scria. de Medio Ambiente